

Nacionalizan mediante un decreto la empresa Autobuses Modernos

Declaraciones de Eusebio Mujal. Más de seiscientos ómnibus de fabricación inglesa próximos a llegar

El senador Eusebio Mujal, secretario general de los trabajadores de Cuba, anunció a los reporters que en las últimas horas de la tarde, el señor Presidente de la República firmó un decreto nacionalizando la empresa de transporte urbano Autobuses Modernos.

La comisión nacionalizadora ha quedado integrada por las siguientes personas: Sergio I. Clark, ex ministro de Comunicaciones; Augusto Valdés Miranda, Amador Odio Padrón, Armando P. Rivero, Miguel Varona, Juan Ramón Salomón Sedeño, Alberto García Tuñón, Alberto Blanco y Miguel Parrado Rodríguez.

Estas personas asumirán la dirección y administración de la referida empresa, sustituyendo al interventor que fuera designado por el Gobierno el dieciocho del pasado mes de noviembre.

El senador Mujal, que conferenció durante largo rato con el señor Presidente de la República hizo a los periodistas de Palacio las siguientes declaraciones:

"A un acuerdo definitivo logramos llegar con el jefe del Estado. Tuve el honor de expresar al doctor Carlos Prío Socarrás que en virtud de desempeñar yo mismo el cargo de secretario general de la CTC y ser mi compañero Marcos A. Hiriگویen secretario general del Sindicato de Autobuses Modernos y de la Federación Nacional de Transportes, debía de ser aceptada la renuncia que hace unos días le entregamos de formar parte de la directiva que administrará y regirá los futuros destinos de esa em-

presa nacionalizada. El señor Presidente aceptó nuestro criterio y el de la CTC, nombrando al señor Salomón Ramos como representante de los obreros de Autobuses Modernos y al señor Manuel Parrado Rodes que es dirigente ferroviario, ex constituyente y ex representante a la Cámara".

A una nueva pregunta que le formularon los periodistas al senador Mujal, en relación a la compra de nuevos autobuses para facilitar el transporte de la ciudadanía, el secretario general de la CTC, informó que "ya habrán sido vencidas todas las dificultades que se habían presentado y que más de seiscientos ómnibus de fabricación inglesa, comenzarán a llegar a La Habana en fecha breve. Con ello se mejorará grandemente el transporte urbano y se eliminarán definitivamente los tranvías.

Por su parte el señor Hiriگویen informó a los periodistas que había sabido por el propio señor Presidente que el día quince próximo, a las nueve de la noche, hablará en un gran acto público, que darán los obreros tranviaros y otros sectores de la Confederación, en apoyo de la nacionalización del servicio. Es posible que este acto, en el que el Jefe del Estado explicará el alcance de la nacionalización, se ofrezca en el teatro Nacional.

Peticiones de los obreros

En la noche de ayer celebraron una asamblea en su local social de Neptuno y Prado, los tres Sindicatos de

Nacionalizan...

(Continuación de la PRIMERA)

Autobuses Modernos, S. A., a fin de considerar la proyectada nacionalización de esa empresa, acordada en Consejo de Ministros recientemente.

Después de que el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Plataforma, señor Marcos A. Hirigoyen, rindió un amplio informe acerca de la situación planteada por la protesta formulada por el Sindicato de Empleados y Obreros de Omnibus Aliados, S. A., significando que existía la más completa armonía entre los trabajadores de ambas empresas, el señor Hirigoyen propuso y fué acordado por la unanimidad de la asamblea presentar cuatro puntos a la consideración del Presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, para que sea tenido en cuenta el criterio de los trabajadores respecto a la nacionalización de Autobuses Modernos. Estos puntos son los siguientes:

"PRIMERO: — Pago del Descanso Retribuido correspondiente a cuatro años que adeuda la empresa a los trabajadores.

"SEGUNDO:—Equiparación de salarios con los que devengan los trabajadores de la Cooperativa de Omnibus Aliados, S. A.

"TERCERO:—Ratificación de los Convenios Colectivos de Trabajo vigentes por la Comisión Nacionalizadora designada por el Gobierno.

"CUARTO:—Que no sean conceptuados como empleados públicos a los trabajadores de la empresa Autobuses Modernos, ya que ello afectaría a la sindicalización en cuanto a la función social del empleado público reconocida por las leyes".

Asamblea en el Teatro Nacional

El dirigente Marcos A. Hirigoyen dijo a los periodistas que una vez que hayan entregado el Memorandum conteniendo los citados cuatro puntos al Presidente de la República, se dará cuenta del resultado de la entrevista en una Asamblea General que celebrarán dichos tres sindicatos en el Teatro Nacional, en la noche del día 15 de los corrientes.